



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

Valledupar – Cesar, 5 de marzo de 2024.

Referencia	EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA
Demandante	VIMARCO LTDA INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD PRIVADA.
Demandante Acumulado	TRAUMEDICS IMPLANT S.A.S.
Demandado	ING CLINICAL CENTER S.A.S. NIT 901.049.161-8
Radicado	20001 31 03 005 2022 00149 00
Asunto	ADMITE DEMANDA ACUMULADA – LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO

En vista que la presente demanda de acumulación de demanda ejecutiva instaurada por TRAUMEDICS IMPLANT S.A.S. identificada con NIT No. 901.309.595-3, en contra de ING CLINICAL CENTER S.A.S. identificada con NIT No. 904.049.161-8, reúne los requisitos de los artículos 463 y 464 del código general del proceso y demás normas concordantes exigidos para su admisión.

Se abstiene el despacho de librar mandamiento de pago por las facturas FV-1231, FV-1276, 1282, 1294, 1295, 1296, 1297, 1324, 1327, 1328, 1329, 1330, 1331, 1337, 1338, 1339, 1340, 1341, 1345, 1347, 1350, 1354, 1356, 1357, 1358, 1361, 1362, 1363, 1364, 1367, 1368, 1369, 1370, 1371, 1372, 1373, 1374, 1375, 1376, 1389, 1458 y 1506; porque al revisar la demanda de acumulación avizora el despacho que si bien están aportadas en la tabla que las relaciona no se encontraron en físico.

Por lo anterior; el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Valledupar;

RESUELVE

PRIMERO: Librar mandamiento de pago en demanda acumulativa en favor de TRAUMEDICS IMPLANT S.A.S. identificada con NIT No. 901-309.595-3 en contra de ING CLINICAL CENTER S.A.S. identificada con NIT No. 904.049.161-8, correspondiente a la suma de CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS, por las siguientes facturas:

- Por la suma de \$2.018.700 que es el valor que hace falta a la fecha en la factura No. FV-635 vencida el día 13 de mayo de 2021.
- Por la suma de \$1.712.116 que es el valor que hace falta a la fecha en la factura No- FV-639 vencida el día 15 de mayo de 2021.
- Por la suma de \$3.768.735 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-651 vencida el día 17 de mayo de 2021.
- Por la suma de \$11.099.030 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-681 vencida el día 31 de mayo de 2021.



- Por la suma de \$2.688.732 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-688 vencida el día 03 de junio de 2021.
- Por la suma de \$10.775.366 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-689 vencida el día 03 de junio de 2021.
- Por la suma de \$1.668.485 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-699 vencida el día 07 de junio de 2021.
- Por la suma de \$75.270 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-701 vencida el día 07 de junio de 2021.
- Por la suma de \$2.688.732 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No FV-713 vencida el día 10 de junio de 2021.
- Por la suma de \$3.706.820 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-716 vencida el día 10 de junio de 2021.
- Por la suma de \$10.633.271 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-718 vencida el día 11 de junio de 2021.
- Por la suma de \$3.713.741 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-728 vencida el día 14 de junio de 2021.
- Por la suma de \$2.179.391 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-729 vencida el día 14 de junio de 2021.
- Por la suma de \$2.096.614 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-730 vencida el día 14 de junio de 2021.
- Por la suma de \$3.428.314 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-741 vencida el día 21 de junio de 2021.
- Por la suma de \$70.710 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-743 vencida el día 21 de mayo de 2021.
- Por la suma de \$4.155.591 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-747 vencida el día 22 de junio de 2021.
- Por la suma de \$9.010.544 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-754 vencida el día 25 de junio de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-770 vencida el día 28 de junio de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-778 vencida el día 28 de junio de 2021.
- Por la suma de \$36.187 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-780 vencida el día 28 de junio de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-787 vencida el día 29 de junio de 2021.



- Por la suma de \$36.187 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-789 vencida el día 30 de junio de 2021.
- Por la suma de \$3.938.358 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-792 vencida el día 30 de junio de 2021.
- Por la suma de \$2.770.148 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-796 vencida el día 01 de junio de 2021.
- Por la suma de \$3.706.818 que es el valor que le hace falta a la fecha en la factura No. FV-828 vencida el día 01 de junio de 2021.
- Por la suma de \$778.031 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-837 vencida el día 01 de junio de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-839 vencida el día 30 de junio de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-840 vencida el día 05 de julio de 2021.
- Por la suma de \$25.331 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-841 vencida el día 05 de julio de 2021.
- Por la suma de \$145.956 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-842 vencida el día 05 de julio de 2021.
- Por la suma de \$4.718.850 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-846 vencida el día 05 de julio 2021.
- Por la suma de \$10.275.964 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-851 vencida el día 07 de julio de 2021.
- Por la suma de \$1.556.062 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-852 vencida el día 10 de julio de 2021.
- Por la suma de \$11.645.325 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-858 vencida el día 12 de julio de 2021.
- Por la suma de \$4.666.740 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-859 vencida el día 12 de julio de 2021.
- Por la suma de \$16.935 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-864 vencida el día 15 de julio de 2021.
- Por la suma de \$83.665 que le hace falta en la factura No. FV-865 vencida el día 17 de julio de 2021.
- Por la suma de \$36.187 que le hace falta en la factura No. FV-866 vencida el día 15 de julio de 2021.
- Por la suma de \$146.390 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-867 vencida el día 15 de julio de 2021.



- Por la suma de \$36.187 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-868 vencida el día 15 de julio de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-869 vencida el día 15 de julio de 2021.
- Por la suma de \$13.570 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-873 vencida el día 16 de julio de 2021.
- Por la suma de \$3.192.641 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-877 vencida el 19 de julio de 2021.
- Por la suma de \$8.959.119 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-878 vencida el día 19 de julio de 2021.
- Por la suma de \$7.440.480 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-881 vencida el día 19 de julio de 2021.
- Por la suma de \$16.935 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-886 vencida el día 20 de julio de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-887 vencida el día 22 de julio de 2021.
- Por la suma de \$3.790.097 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-888 vencida el día 22 de julio de 2021.
- Por la suma de \$14.062 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-898 vencida el día 22 de julio de 2021.
- Por la suma de \$7.376.422 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-901 vencida el día 26 de julio de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-903 vencida el día 28 de julio de 2021.
- Por la suma de \$23.160 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-913 vencida el día 29 de julio de 2021.
- Por la suma de \$7.878.922 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-916 vencida el día 29 de julio de 2021.
- Por la suma de \$5.499.594 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-934 vencida el día 09 de agosto de 2021.
- Por la suma de \$3.844.005 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-937 vencida el día 11 de agosto de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-941 vencida el día 13 de agosto de 2021.
- Por la suma de \$1.914.1833 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-949 vencida el día 13 de agosto de 2021.



- Por la suma de \$5.597.000 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-950 vencida el día 18 de agosto de 2021.
- Por la suma de \$6.918.896 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-953 vencida el día 18 de agosto de 2021.
- Por la suma de \$10.622.467 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-955 vencida el día 18 de agosto de 2021.
- Por la suma de \$2.538.779 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-964 vencida el día 22 de agosto de 2021.
- Por la suma de \$1.597.745 que es el valor que le hace falta a la factura No. FV-965 vencida el día 22 de agosto de 2021.
- Por la suma de \$271.406 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-971 vencida el día 23 de agosto de 2021
- Por la suma de \$2.861.045 que es el valor que le hace falta en ña factura No. FV-973 vencida el día 23 de agosto de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-977 vencida el día 26 de agosto de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-978 vencida el día 26 de agosto de 2021.
- Por la suma de 62.725 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-979 vencida el día 26 de agosto de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le falta en la factura No. FV-980 vencida el dia 26 de agosto de 2021.
- Por la suma de \$2.777.390 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-981 vencida el dia 26 de agosto de 2021.
- Por la suma de \$5.435.542 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-982 vencida el dia 26 de agosto de 2021.
- Por la suma de \$2.771.057 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-983 vencida el día 26 de agosto de 2021
- Por la suma de \$11.711.762 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-989 vencida el día 26 de agosto de 2021.
- Por la suma de \$1.277.509 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-991 vencida el día 26 de agosto de 2021.
- Por la suma de \$7.376.422 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-993 vencida el día 27 de agosto de 2021.
- Por la suma de \$7.075.560 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-994 vencida el día 30 de agosto de 2021.



- Por la suma de \$7.553.235 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-995 vencida el día 30 de agosto de 2021.
- Por la suma de \$49.215 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-997 vencida el día 30 de agosto de 2021.
- Por la suma de \$21.712 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1007 vencida el día 02 de septiembre de 2021.
- Por la suma de \$4.097.781 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1008 vencida el día 02 de septiembre de 2021.
- Por la suma de \$11.580 que es el favor que le hace falta en la factura No. FV-1009 vencida el día 02 de septiembre de 2021.
- Por la suma de \$11.580 que el favor que le hace falta en la factura No. FV-1024 vencida el día 02 de septiembre de 2021.
- Por la suma de \$8.950.742 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1025 vencida el día 06 de septiembre de 2021.
- Por la suma de \$1.277.509 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1026 vencida el día 08 de septiembre de 2021.
- Por la suma de \$4.125.519 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1030 vencida el día 08 de septiembre de 2021.
- Por la suma de \$3.234.680 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1031 vencida el día 08 de septiembre de 2021.
- Por la suma de \$3.768.153 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1064 vencida el día 30 de septiembre de 2021.
- Por la suma de \$3.864.372 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1066 vencida el día 30 de septiembre de 2021.
- Por la suma de \$2.858.812 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1067 vencida el día 30 de septiembre de 2021.
- Por la suma de \$3.222.723 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1068 vencida el día 30 de septiembre de 2021.
- Por la suma de \$2.552.606 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1070 vencida el día 30 de septiembre de 2021.
- Por la suma de \$4.233.616 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1071 vencida el día 30 de septiembre de 2021.
- Por la suma de \$36.187 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1076 vencida el día 30 de septiembre de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1077 vencida el día 30 de septiembre de 2021.



- Por la suma \$11.580 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1078 vencida el día 30 de septiembre de 2021.
- Por la suma de \$11.580 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1079 vencida el 30 de septiembre de 2021.
- Por la suma de \$28.950 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1080 vencida el día 30 de septiembre de 2021.
- Por la suma de \$27.985 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1081 vencida el día 30 de septiembre de 2021.
- Por la suma de \$1.038.987 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1088 vencida el día 06 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$1.022.900 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1089 vencida el día 06 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$2.845.785 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1099 vencida el día 08 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$1.034.480 que es el valor que le hace falta en la factura No. FB-1100 vencida el día 08 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$2.696.210 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1101 vencida el día 08 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$3.406.932 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1102 vencida el día 08 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$3.706.820 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1103 vencida el día 08 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$11.580 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1111 vencida el día 09 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$303.205 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV.1122 vencida el día 11 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$519.493 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1123 vencida el día 11 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$4.620.420 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1124 vencida el día 11 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$1.034.480 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1128 vencida el día 11 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$1.214.259 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1136 vencida el día 16 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$7.773.708 que es el valor que le hacen falta en la factura Np. FV-1138 vencida el día 16 de octubre de 2021-



- Por la suma de \$332.019 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1158 vencida el día 16 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$3.193.999 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1159 vencida el día 27 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1166 vencida el día 28 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$25.331 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1167 vencida el día 28 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$36.187 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1168 vencida el día 28 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$11.580 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1169 vencida el día 28 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$543.529 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1170 vencida el día 28 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$11.580 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1171 vencida el día 28 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$1.413.307 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1173 vencida el día 29 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1174 vencida el día 29 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$2.777.390 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1175 vencida el día 29 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$4.046.000 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1176 vencida el 30 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$36.187 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1177 vencida el 30 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$16.935 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1178 vencida el 30 de octubre de 2021.
- Por la suma \$62.725 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1179 vencida el 30 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$36.187 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1180 vencida el 30 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$28.950 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1181 vencida el 30 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$27.140 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1182 vencida el 30 de octubre de 2021.



- Por la suma de \$10-856 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1186 vencida el 30 de octubre de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1189 vencida el 03 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1190 vencida el 03 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$3.823.231 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1192 vencida el 04 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$16.935 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1204 vencida el 04 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$937.400 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV1205 vencida el 08 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$1.564.204 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1206 vencida el 08 de noviembre de 2021.
- Por la suma de 16.935 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1214 vencida el 15 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$1.852.347 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1223 vencida el 18 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$2.179.391 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1224 vencida el 18 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$593.611 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1225 vencida el 18 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$3.274.063 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1227 vencida el 19 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$3.192.641 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1228 vencida el 19 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$3.192.641 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1230 vencida el 19 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$3.717.360 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1232 vencida el 19 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$9.132.062 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1236 vencida el 19 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$3.383.983 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1240 vencida el 20 de noviembre de 2021.



- Por la suma de \$10.856 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1244 vencida el 22 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$27.140 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1245 vencida el 22 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$4.723.617 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1246 vencida el 22 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$2.044.141 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1248 vencida el 22 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$3.563.262 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1249 vencida el 22 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$693.597 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1262 vencida el 22 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$4.577.160 que es el valor que le hacen falta en la factura No- FV-1264 vencida el 22 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$27.985 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1265 vencida el 22 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$9.220 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1266 vencida el 22 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$36.187 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1267 vencida el 22 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1268 vencida el 22 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$9.220 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1269 vencida el 22 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1270 vencida el 22 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1271 vencida el 22 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$83.665 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1272 vencida el 22 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$9.220 que es el valor que le hacen falta en la factura No- FV-1273 vencida el 22 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$36.187 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1274 vencida el 22 de noviembre de 2021.



- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1275 vencida el 22 de noviembre de 2021.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1379 vencida el 29 de diciembre de 2021.
- Por la suma de \$146.390 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1380 vencida el 29 de diciembre de 2021.
- Por la suma de \$83.665 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1381 vencida el 30 de diciembre de 2021.
- Por la suma de \$3.266.826 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1383 vencida el 30 de diciembre de 2021.
- Por la suma de \$27.140 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1385 vencida el 30 de diciembre de 2021.
- Por la suma de \$10.856 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1388 vencida el 30 de diciembre de 2021.
- Por la suma de \$4.849.125 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1390 vencida el 30 de diciembre de 2021.
- Por la suma de \$1.553.348 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1391 vencida el 30 de diciembre de 2021.
- Por la suma de \$2.484.498 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1392 vencida el 30 de diciembre de 2021.
- Por la suma de \$5.256.138 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1408 vencida el 10 de enero de 2022.
- Por la suma de \$1.922.662 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1413 vencida el 10 de enero de 2022.
- Por la suma de \$36.187 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1414 vencida el 10 de enero de 2022.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1415 vencida el 10 de enero de 2022.
- Por la suma de \$36.187 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1416 vencida el 12 de enero de 2022.
- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hace falta en la factura no. FV-1418 vencida el 12 de enero de 2022.
- Por la suma de \$1.266.562 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1436 vencida el día 17 de enero de 2022.



- Por la suma de \$62.725 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1440 vencida el 17 de enero de 2022.
- Por la suma \$36.187 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1441 vencida el 20 de enero de 2022.
- Por la suma de \$9.220 que es el valor que le hace falta en la factura No. FV-1442 vencida el 20 de enero de 2022.
- Por la suma de \$36.187 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1443 vencida el 20 de enero de 2022.
- Por la suma de \$36.187 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1444 vencida el 20 de enero de 2022.
- Por la suma de \$14.475 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1460 vencida el 27 de enero de 2022.
- Por la suma de \$28.950 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1461 vencida el 228 de enero de 2022.
- Por la suma de \$16.935 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1490 vencida el 12 de febrero de 2022.
- Por la suma de \$11.580 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1499 vencida el 12 de febrero de 2022.
- Por la suma \$36.187 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1500 vencida el 17 de febrero de 2022.
- Por la suma de \$1.063.430 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1551 vencida el 12 de marzo de 2022.
- Por la suma de \$28.950 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1552 vencida el 14 de marzo de 2022.
- Por la suma de \$13.639.438 que es el valor que le hacen falta en la factura No. FV-1606 vencida el 15 de marzo de 2022.

SEGUNDO: Más los intereses moratorios desde que se hizo exigible la obligación hasta que se efectúe el pago total.

TERCERO: NOTIFIQUESE este nuevo mandamiento de pago (acumulación) al ejecutado por el sistema de estados de conformidad con el artículo 463 del Código General del Proceso.

CUARTO: Se reconoce personería al doctor CARLOS MARIO LEA TORRES identificado con cedula de ciudadanía No. 1.065.614.714 y tarjeta profesional 224.645 del C.S.J., para representar a la parte demandante en la forma y los términos del poder conferido.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

QUINTO: Por secretaria ofíciase a la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN), sobre el título valor presentado en el presente proceso relacionando la clase de título, su cuantía, la fecha de exigibilidad, el nombre del acreedor y del deudor junto a los números de identificación conforme al artículo 630 del Estatuto Tributario.

NOTIFIQUESE Y CUMPLESE

**ROGGER JUNIOR CELSA RANGEL
JUEZ**

Juliana.

Firmado Por:
Roger Junior Celsa Rangel
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005 Oral
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **113bce01c8e643f61d5a201d3b25134dd7241274f9a382b0522a1ed9128ccd3a**

Documento generado en 05/03/2024 05:15:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>